





Corporativo PRORESA es una empresa mexicana fundada desde el año 2015, nos especializamos en servicios de Regulación sanitaria, Regulación inmobiliaria y Litigio administrativo.

Nos regimos con prácticas de excelencia en el cumplimiento regulatorio corporativo para el inicio de actividades o regularización de unidades económicas en México.





# **NOS ESPECIALIZAMOS EN**

**REGULACIÓN SANITARIA**

**CLINICAS Y HOSPITALES**

**PROCESADORAS DE ALIMENTOS**

**DERECHO CORPORATIVO**

**SERVICIOS ONE OFF**

**REGULACIÓN INMOBILIARIA**

**REGULACIÓN URBANISTICA**

**MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

# CLIENTES Y PROVEEDORES

Nuestros servicios están enfocados al cumplimiento regulatorio y jurídico para ofrecerte seguridad en tus actividades y en la selección de clientes y proveedores.

## NUESTRAS ACTIVIDADES



Búsqueda de alianzas comerciales.



Contratos con clientes y proveedores.



Asesoría y acompañamiento para la comercialización de los productos y servicios.



Centro de referencias de negocios para proveedores y clientes.











Regulación en materia de movilidad y transporte de carga.



# REGULACIÓN SANITARIA

México es un mercado potencial para inversión nacional y extranjera, **es el segundo mercado más grande de América Latina en la industria farmacéutica, debido al mejoramiento del marco regulatorio y al aumento en las certificaciones de calidad.**

## ASESORÍA Y GESTIÓN EN:

-  Registro sanitario de Medicamentos.
-  Registro sanitario de Dispositivos médicos.
-  Certificados de Buenas Prácticas de Fabricación (GMP) para Medicamentos y Dispositivos médicos.
-  Permisos de importación.
-  Certificados de Libre Venta (CLV).
-  Consulta de clasificación de Suplementos alimenticios.
-  Diagnóstico de cumplimiento regulatorio.
-  **Atención urgente ante la clausura parcial o total de establecimiento (COFEPRIS).**

Realizamos diversos trámites y servicios ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).





# CLÍNICAS Y HOSPITALES

Asesoría en regulación, control y fomento sanitario en clínicas y hospitales para el correcto funcionamiento evitando riesgos sanitarios - legales ante las autoridades sanitarias.

## ASESORÍA Y GESTIÓN EN:



Licencias sanitarias.



Avisos de funcionamiento.



Contratos (personal, clientes y proveedores).



Blindaje regulatorio y legal.



**Atención urgente ante la clausura parcial o total del establecimiento (COFEPRIS).**



Diagnóstico de cumplimiento regulatorio.



# PROCESADORAS DE ALIMENTOS

Asesoría en regulación, control y fomento sanitario en unidades económicas que procesen alimentos y suplementos alimenticios.

Nos especializamos en ofrecer servicios de asesoría en regulación, control y fomento sanitario en unidades económicas que procesen diversos tipos de alimentos para consumo humano.

## ASESORÍA Y GESTIÓN EN:



Auditorías para el cumplimiento de la NOM 251.



Implementación de la NOM 251.



Diagnóstico situacional SENASICA – TIF.



Desarrollo de proveedores: El ABC de la inocuidad.



Obtención y renovación del Distintivo H.



Capacitación.



# DERECHO CORPORATIVO

Dirigida a personas Morales que presentan irregularidades en la administración corporativa, o tienen la necesidad de realizar cambios Corporativos / Jurídicos de acuerdo con sus actividades.

## **OBLIGACIONES ANUALES PERIÓDICAS:**



Libros corporativos.



Títulos accionarios o Certificados de participación.



Asamblea anual.



Inscripción de la empresa en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM).



Presentación de la Relación de Socios o Accionistas ante el SAT.



Inscripción al Sistema de Información Empresarial Mexicano. Inscripción (SIEM).

\*En caso de tener socios / accionistas extranjeros, aunado a lo anterior, se deben presentar también las siguientes obligaciones corporativas:

- Inscripción al Registro Nacional de Inversión Extranjera, así como la presentación de reportes trimestrales y anuales, según sea el caso.
- Reporte F96, a través del cual se reporta al SAT la información de los socios / accionistas que no tienen RFC.

Todas las personas Morales deben cumplir al menos con las obligaciones anuales descritas, de lo contrario puede ser sujeto de multas, sanciones y otras penalizaciones como lo son: la cancelación de los certificados de sellos digitales de su empresa o su e.firma.



# SERVICIOS ONE OFF

Además de lo anterior, existen los servicios one off de regularización, que si bien no son obligatorios por la periodicidad de su presentación, se vuelven necesarios para la ejecución de las labores del día a día de la empresa y/o cada que exista la necesidad de realizar cambios corporativos en la misma, pudiendo ser entre otros:

- 1 Revisión, redacción de contratos y convenios de todo tipo.
- 2 Elaboración de actas de asamblea para la celebración de diversos actos.
- 3 Otorgamiento y revocación de poderes notariales.
- 4 Liquidación, transformación y fusión de empresas.
- 5 Revisión y redacción de diversos documentos corporativos, laborales y jurídicos.

La finalidad de estos servicios es evitar que las empresas caigan en incumplimiento, y sus actividades se realicen en conformidad con la ley y sus estatutos, dotando de certeza jurídica todas las actividades, movimientos y relaciones contractuales de la sociedad.



# REGULACIÓN INMOBILIARIA

Dirigida a personas físicas o morales que son propietarias de bienes inmuebles, los cuales presentan irregularidades en su titularidad, superficie, números de cuentas prediales o de servicio de agua, etc.

Nuestra asesoría puede estar presente en cada una de las etapas para la regularización de sus inmuebles a Nivel nacional ante diversas instituciones Estatales o Municipales; como en Desarrollo urbano, Receptorías fiscales, Oficinas de catastro, Tesorerías, etc.

## SOMOS ESPECIALISTAS EN

- ✓ Servicio de Dictamen jurídico inmobiliario.
- ✓ Servicios de Regulación Registral.
- ✓ Servicio de regularización administrativa.





# REGULACIÓN URBANÍSTICA

Dirigida a personas físicas o Morales que son propietarias de bienes inmuebles, que carecen o requieren, licencias, autorizaciones, avalúos, dictámenes, etc., para funcionar o desarrollar proyectos inmobiliarios u obras de construcción o remodelación ante autoridades municipales, estatales y federales en su caso.

## ASESORÍA Y GESTIÓN EN:



Oficinas catastrales.



Oficinas de predio.



Oficinas de servicio de agua.



Oficinas de desarrollo urbano.



Entre otras, ya sean municipales o estatales y en su caso federales.

Nuestro objetivo es la obtención de la documentación necesaria para realizar la obra proyectada.



# MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Área especializada en movilidad y transporte terrestre que ofrece certeza jurídica y legal, una de las principales funciones es la regulación de las unidades.



Diagnostico legal en materia de movilidad y transporte de carga.



Curso y capacitación a operadores.



Manual de procedimientos y condiciones del transporte para el operador.



Atención y soporte legal en tiempo real para manejo de conflictos, en el que el vehículo se vea involucrado.

Área especializada en movilidad y transporte terrestre que ofrece certeza jurídica y legal, una de las principales funciones es la regulación de las unidades.



Somos un Corporativo que ofrece atención personalizada para brindarle seguridad y certeza Regulatoria y/o Jurídica a su inversión o Unidad económica.

# ¡Comunícate con nosotros!



[info@proresa.com.mx](mailto:info@proresa.com.mx)



55 1541 2062



WhatsApp Business: 56 3619 6593



@proresamexico

[proresa.com.mx](http://proresa.com.mx)